

SUSCRIPTOES  
Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas. Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos, 10 cént.

AÑO V. REDACCION Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

## La prensa regional.

Teníamos interés en conoer que era lo que había de hacer el Alcalde da Novelda Sr. Rizo que produciría tan grandes beneficios á la provincia y en que sitio se le iba a colocar para que asegurara nuestro porvenir. *El Graduador* lo había anunciado pomposamente y él había de decirnoslo. Al recibir ayer los periódicos de la capital nos apoderamos del colega posiblista con verdadera ansiedad, por creer que en el número de anteayer hallaríamos aclarado el enigma; rompimos la faja con mano nerviosa; deshicimos los pliegos con precipitación inverosímil, tanto que produgimos en una de sus hojas, con harto sentimiento nuestro, una larga rasgadura, y cuando lo tuvimos extendido ante nuestra vista dirigimos una mirada á sus planas y joh decepción! el colega empleaba casi todas sus columnas en la inserción del manifiesto que sus jefes le han dirigido.

Nada del Sr. Rizo! Quien quiera saber qué aprenda, habrá dicho para su plena de anuncios el colega. Ayer les dijo á los diarios de la capital que sus reporters son mas activos y que por eso dán noticias de sensacion; hoy se calla como un muerto. Las noticias son muchas veces de sensacion por el modo de darlas. Al pedir explicaciones de la pomposa *gaceta* al colega sospechamos que hacia política de pacotilla y escribia de rebuñon. La sospecha ha resultado cierta.

Aunque el colega no nos lo ha dicho, sabemos el puesto que solicita para el Sr. Rizo, Alcalde de Novelda, y desde el que ha de hacer la felicidad de la provincia. Se han encargado de revelarnoslo. *El Constitucional* en su articulo *Aclaraciones*, que debia haber titulado *Cardenales á El Graduador*, pues debe haberse los levantado y *La Union democrática* en el siguiente esplicitorio.

Hace tiempo dimos la noticia que pareció un canario al *Constitucional*. *Dinástico* de qué se presentaba candidato por Alicante á la Diputación provincial el Sr. Rizo, de Novelda, y ahora lo dice. *El Graduador*, lo que prueba que tenemos tan buenos reporters como el. Uno de estos nos adelanta la noticia de que D. Antonio Mando, fusiónista, aspira á representar el distrito de Orihuela y Dolores, y D. José María Celran se presenta por el de Pego.

¿Conqué logrado que el Sr. Rizo, Alcalde de Novelda, salga diputado por Alicante, la prosperidad de la provincia queda asegurada? Aquí de las palabras de Jesús en el Calvario, Señor.... Si al menos fuera el Sr. Rizo, Alcalde de Novelda, posiblista? Pero si es constitucional!

A nosotros que ejercemos el periodismo de buena fe nos ha engañado *El Graduador*. Perseguijmos un fin: el bienestar y prosperidad de la provincia. Se nos dijo que se iba a asegurar nuestro porvenir con exaltar á cierto sitio al Sr. Rizo, Alcalde de Novelda; y deseamos que el Sr. Rizo, Alcalde de Novelda, ocupa aquél sitio. Era egoísmo legítimo; pero no contamos que la política maquiavélica hace concebir esperanzas que mata, como ha muerto las nuestras, que ya veíamos confiando en las palabras de *El Graduador*, á la provincia cruzada de carreteras, caminos de hierro, canales y cuanto puede producir el bienestar de una comarca, gracias al Sr. Rizo, Alcalde de Novelda.

Pero se trataba de un candidato á la diputación provincial. Que decepcion, mas que modo de hacer política...

En nuestro colega *La Union Democrática* encontramos tambien el siguiente sueldo:

Tenemos entendido, que despues de haber tomado posesión de su destino el electo administrador de la Fábrica de Tabacos, D. Lorenzo Ferrando, ha quedado sin efecto esta toma de posesión, encargándose nuevamente de la Fábrica el Administrador cesante D. Luis Linares, hasta tanto que el ministro resuelva si el nuevo Administrador puele obtener este empleo, que está dotado hoy con 6,000 pesetas anuales, sin haber cumplido dos años en el de 5,000, que es el que ha disfrutado este señor.

Nosotros creamos que sí, pero en comision, y como caso análogo citaremos el del Sr. Interventor de esta Delegación de Hacienda.

Lo que no nos explicamos es, cómo despues de haber cesado el Sr. Linares, vuelve á encargarse de la Fábrica, siendo así que el llamado á sustituir al jefe, es D. Antonio Carralatá, Contador de aquel establecimiento.

Perdénenos el colega, pero lo que dice no puede

# EL ESPAÑOL

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ALCOY, DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1882.

ANUNCIOS.

Pago al contado.

Se subcribe en Alcoy en la Administración, calle del Mercado, 41 y 43, imprenta.

—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 cént.

ADMINISTRACION. NÚM. 1432.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ser o no conocemos nosotros la legislación sobre el caso. ¿Si se dió posesión al Sr. Ferrando, cómo vuelve á encargarse el Sr. Linares? ¿En qué responsabilidad ha incurrido el que ha decretado tal posesión y tal céso?

Lo que será es que se habrá suspendido dar posesión al nuevo administrador de la fábrica de tabacos, si acaso falta á este llenar algún requisito.

El mal de las huelgas va estudiándose. Hé aquí lo que en una carta de Enguera dicen a nuestro colega *Las Provincias*, de Valencia.

A consecuencia de los escasos pedidos que se hacen á los fabricantes de géneros de lana de esta villa, por falta de recursos en las provincias andaluzas, que es á donde mayor número de géneros de esta clase se exportan para uso de los habitantes del campo, la fabricación se había resentido lo bastante y escaseaba el trabajo; pero hoy, desgraciadamente, se halla completamente paralizado á consecuencia de una huelga de todos los operarios que trabajan en el edificio «Vapor San Jaime», debida, según nuestros informes, á que los dueños del artefacto despidieron á dos operarios de uno de los departamentos, por creerlos innecesarios; a la vez que sus compañeros querían que continuaran aquellos en el aparato donde trabajaban, turnando en los días correspondientes cuándo no haya trabajo para todos. La pura honrilla hace que, ni unos ni otros, hayan desistido durante tres días en sus propósitos, lo cual es sensible en extremo. Pero no es esto lo peor del caso, sino que al paralizarse los trabajos en dicha fábrica, quedan igualmente con los brazos cruzados los escaldadores de lana, tintoreros, tejedores, bataneros, prenseros, tendedores de paños, y en fin, la multitud de operarios por los cuales han de pasar las piezas de tejidos de lana antes de estar dispuestas para expenderse en el comercio.

No sabemos como se resolverá este conflicto que, por hoy, no presenta síntomas alarmantes; pero que pudiera algún dia, si se prolonga, producir resultados funestos.

El corresponsal de otro pueblo del citado periódico valenciano exhuma el siguiente epitafio, no sin prescindir de su parte literaria y acogiendo á la moral.

«Lo que tuve... lo gaste, lo perdí, solo tengo lo que di!!»

Si se quiere una redondilla, añádase lo siguiente:

«Bueno, pues guárdele usted lo que no le dé.»

Ha sido entregada á S. M. en la real cámara la reliquia de Nuestra Señora, que se venera en la catedral de Tortosa y que ha traído de real orden una comisión de aquél Ilmo. cabildo, con ocasión del próximo alumbramiento de S. M. la Reina.

Para que nuestros lectores puedan juzgar como trata el *Siglo Futuro* á un sacerdote español, al padre Sanchez, trascribiremos las siguientes líneas:

«Un presbítero que todavía no está en San Bartolomé de Llobregat, sino en la redacción del *Tiempo* y á veces en la de la *Epoque*, y que se llama don Miguel, parece que pronunció la otra noche en el blasfemadero de la calle de la Montera, vulgarmente llamado Ateneo de Madrid, un discurso de pistón y medio...»

Se anuncia oficialmente la concesión de la categoría de Par al almirante Seymour, que tomará el título de lord Alcester, y del general Wolseley, que se llamará lord Wolseley del Cairo.

Mañana espíra el plazo para pagar el segundo trimestre de la contribución industrial y de comercio correspondiente al actual año económico, en esta ciudad, lo que advertimos á los contribuyentes, que aun no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, á fin de que no caigan en mora, evitándose los consiguientes perjuicios.

Las oficinas de recaudación de la Agencia del Banco de España, se hallan situadas, como repeticidas veces hemos dicho, en la calle del Mercado

número 6, entresuelo, y las horas de cobranza son de 7 de la mañana á una de la tarde.

De nuestro estimado colega *La Revista de Alcoy*, tomamos los dos siguientes suelos:

«Se han colocado sobre la mesa del altar de la Capilla de la Comunión en la iglesia parroquial de Santa María dos hermosos cuadros de figura ovalada representando los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Tanto las pinturas, obra del distinguido pintor valenciano D. Eduardo Soler, como los marcos dorados, labrados primorosamente, son del mejor gusto artístico, aunque, á nuestro juicio, algo grandes para el sitio que ocupan.»

«En la capilla de la Virgen de los Desamparados se han colocado un precioso pedestal figurando una richeza con los mancebos, sobre el cual deseaban la sagrada imagen de la Virgen.»

«El trabajo es primoroso, debido al escultor reputado escultor valenciano D. Francisco Pérez, y ha sido costeado por una persona devota.»

Extracto del Boletín Oficial.

«Día 10 de Noviembre. Circular insertando la real orden por la que se declaran vigentes ciertas disposiciones á que se han de sujetar los expedientes que se formen en

solicitud de recargo sobre el cupo de 70 por 100

por razón de consumos, que se concede á los Ayuntamientos.»

Otra señalando día para la subasta del servicio

de acopios de conservación en el actual año económico de las carreteras que se designan.

Edicto con la resolución dictada en un expediente.

Continuación de la Ley de Enjuiciamientos criminales.

Circular de la Administración de propiedades e impuestos, advirtiendo á los Alcaldes de los pueblos

y cereales correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, así como los débitos

por los sextos partes de moratoria y los procedimientos de años anteriores, que se pondrán en vigor

los medios coercitivos que las leyes previenen contra ellos, si dentro del presente mes no ingresan en la Tesorería de Hacienda sus descubiertos.

Sección de Ayuntamientos y Juzgados sobre asuntos diferentes.

El 7 del actual entró en el puerto de Alicante un guardacostas con unos 300 kilogramos de tabaco de contrabando que parece encontrado en una cueva, entre Torrevieja y Cartajena.

Leemos en nuestro colega *Las Provincias*,

Dieciocho de Barcelona que, procedente de Roma, ha llegado á aquella capital el acuarelista valenciano D. Lorenzo Casanova, quien se propone establecer un local titulado «Centro de las Artes», en el que se venderán obras de conocidos artistas españoles.

En las diferentes cartas que nuestro querido amigo ha dirigido á esta ciudad anunciando su venida, no consigna nada absolutamente de los propósitos antedichos, y si solo que viensa establecerse en Barcelona, pero visitando antes esta ciudad, su pueblo natal, donde tiene su familia y cuenta con infinito número de amigos y admiradores de su talento artístico.

El día 6 de Diciembre próximo y doce horas de su mañana se celebrará en el gobierno civil de esta provincia la adjudicación en pública subasta

del servicio de acopios durante el actual año económico de las carreteras de esta ciudad á Yecla, Játiva á Alicante y Silla á Alicante por 7,512-19

pesetas, 10,384-98 pesetas y 23,848-80 pesetas que importan sus presupuestos respectivos.

Los vecinos de una gran parte de la calle de San Nicolás y de otras calles también, se quejan de una verdadera epidemia de mosquitos que invaden sus domicilios y que les impiden de noche pegar un punto los ojos. Practicadas algunas averiguaciones en busca del foco generador de la plaga cincífica, se ha pedido descubrir que procede de las alcantarillas, cuya falta de limpieza es grande.

Suponen los vecinos querellantes, y nosotros lo exponemos á la consideración de la Comisión municipal correspondiente, por si le parece bien,

que destinando parte del agua sobrante del servi-

## Noticias é intereses locales y regionales

—

Mañana espíra el plazo para pagar el segundo trimestre de la contribución industrial y de comercio correspondiente al actual año económico, en esta ciudad, lo que advertimos á los contribuyentes, que aun no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, á fin de que no caigan en mora, evitándose los consiguientes perjuicios.

Las oficinas de recaudación de la Agencia del Banco de España, se hallan situadas, como repeticidas veces hemos dicho, en la calle del Mercado





